



Estrategia Vacunación Escolar

Actualización 2022

Departamento de Inmunizaciones
26 de julio 2022

OBJETIVO

Proteger a la población en etapa escolar que vive en Chile, según calendario de vacunación vigente, frente a enfermedades inmunoprevenibles relevantes para la salud pública del país.

Vacuna	Población objetivo
dTpa (acelular)	Niñas y niños que cursan 1º y 8º básico en establecimientos educacionales públicos y privados.
	Niñas y niños no escolarizados entre 6 a 7 años, y 13 a 14 años respectivamente.
VPH	Niñas y niños que cursan 4º y 5º básico en establecimientos educacionales públicos y privados.
	Niñas y niños no escolarizados de 9 a 13 años.

CALENDARIO DE VACUNACIÓN

CALENDARIO DE VACUNACIÓN 2022

VACUNACIÓN DEL LACTANTE		
EDAD	VACUNA	PROTEGE CONTRA
Recién Nacido	BCG	Enfermedades invasoras por <i>M. tuberculosis</i>
	Hepatitis B	Hepatitis B
2, 4 y 6* meses	Hexavalente	Hepatitis B, Difteria, Tétanos, Tos Convulsiva Enfermedades invasoras por <i>H. influenzae</i> tipo b (Hib) Poliomielitis
	Neumocócica conjugada *Sólo prematuros	Enfermedades invasoras por <i>S. pneumoniae</i>
12 meses	Tres vírica - 1ª dosis	Sarampión, Rubéola y Parotiditis
	Meningocócica conjugada	Enfermedades invasoras por <i>N. meningitidis</i>
	Neumocócica conjugada	Enfermedades invasoras por <i>S. pneumoniae</i>
18 meses	Hexavalente	Hepatitis B, Difteria, Tétanos, Tos Convulsiva Enfermedades invasoras por <i>H. influenzae</i> tipo b (Hib) Poliomielitis
	Hepatitis A	Hepatitis A
	Varicela - 1ª dosis	Varicela
	Fiebre Amarilla**	Fiebre Amarilla

VACUNACIÓN DEL PRE-ESCOLAR		
36 meses	Tres vírica - 2ª dosis	Sarampión, Rubéola y Parotiditis
	Varicela - 2ª dosis	Varicela

VACUNACIÓN DEL ESCOLAR		
1º Básico	dTdp (acelular)	Difteria, Tétanos, Tos Convulsiva
4º Básico	VPH - 1ª dosis	Infecciones por Virus Papiloma Humano
5º Básico	VPH - 2ª dosis	Infecciones por Virus Papiloma Humano
8º Básico	dTdp (acelular)	Difteria, Tétanos, Tos Convulsiva

VACUNACIÓN DEL ADULTO		
Embarazadas desde las 28 semanas de gestación	dTdp (acelular)	Difteria, Tétanos, Tos Convulsiva
Personas mayores de 65 años y más	Neumocócica polisacárida	Enfermedades invasoras por <i>S. pneumoniae</i>

** Esta vacuna se administra exclusivamente en Isla de Pascua.

vacunas.minsal.cl



VACUNACIÓN DEL ESCOLAR

1º Básico	dTdp (acelular)	Difteria, Tétanos, Tos Convulsiva
4º Básico	VPH - 1ª dosis	Infecciones por Virus Papiloma Humano
5º Básico	VPH - 2ª dosis	Infecciones por Virus Papiloma Humano
8º Básico	dTdp (acelular)	Difteria, Tétanos, Tos Convulsiva

Se modifica la edad de administración de la segunda dosis de vacuna SRP, quedando esta a los 36 meses de edad, a partir de enero del 2022.

MARCO REGULATORIO

Norma General Técnica sobre Procedimientos Operativos Estandarizados, Resolución exenta N°973 del 14.10.2010. Asegurar la calidad en la ejecución y administración de las vacunas.

Decreto N°50 de 2021 de Vacunación obligatoria y sus modificaciones posteriores

Guía de Vacunación Segura- Sistema de Notificación, Evaluación e Investigación de ESAVI y EPRO. Resolución Exenta N°670 del 08.10.2013.

PROCESO	Fecha de la Versión N° 1
Administración, Registro y Farmacovigilancia de las Vacunaciones	4 de Noviembre de 2010
PROCEDIMIENTO	Versión Actual: N°1
Evaluación de Contraindicaciones y Tratamiento de Eventos Adversos Serios Inmediatos en Actividades de Vacunación Extramural	4 de Noviembre de 2010
CÓDIGO: 03-003	Página 1 de 7

1. OBJETIVOS
1.1 Administrar las vacunas con mínimo de riesgo para las personas y máxima eficacia de los productos.
1.2 Identificar condiciones individuales que constituyen contraindicación definitiva para administrar una determinada vacuna, así como aquellas en que se debe postergar la vacunación o adoptar precauciones especiales.
1.3 Detectar y tratar oportunamente los efectos adversos graves que pueden poner en riesgo la vida de las personas.

Aprobado por
Dr. Pamela Escobar, jefa, División y Prevención de Enfermedades
Fecha, Firma



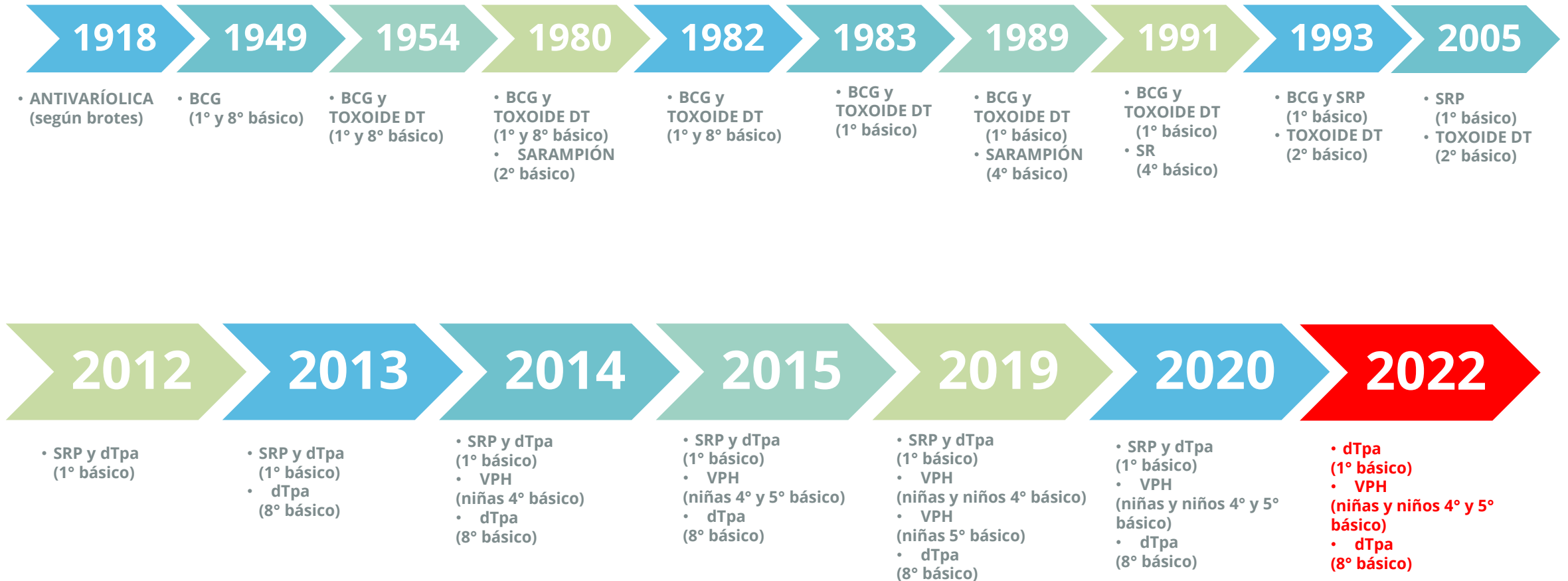
Guía de Vacunación Segura
**Sistema de Notificación,
Evaluación e Investigación
de ESAVI-EPRO**

2013
REPÚBLICA DE CHILE

Departamento de Inmunizaciones de la Subsecretaría de Salud Pública División de Planificación Sanitaria
Subdepartamento Farmacovigilancia de la Agencia Nacional de Medicamentos del Instituto de Salud Pública de Chile pertenecientes al Ministerio de Salud.

- Norma POE: <http://vacunas.minsal.cl/wp-content/uploads/2014/03/Res.Exenta-N%C2%BA-973-Norma-Gral.-procedimientos-POE-Completa.pdf>
- Decreto Exento N°50: <https://vacunas.minsal.cl/wp-content/uploads/2021/10/Decreto-Exento-N%C2%B0-50-09-21-Dispone-Vacunaci%C3%B3n-Obligatoria-enfermedades-inmunoprevenibles.pdf>
- Modificación Decreto Exento N°50: <https://vacunas.minsal.cl/wp-content/uploads/2021/12/Decreto-Exento-N%C2%B0-68-30-12-2021.pdf>
- Guía de vacunación segura ESAVI-EPRO: <http://vacunas.minsal.cl/wp-content/uploads/2015/06/norma-N%C2%B0670-Gu%C3%A1-Vacunacion-Segura-8-oct-2013.pdf>

HISTORIA DE LA VACUNACIÓN ESCOLAR EN CHILE



ESTRATEGIA DE VACUNACIÓN ESCOLAR

Se desarrolla en:

- 2° semestre de cada año.
- Establecimientos de educación públicos y privados.

Quien desarrolla esta estrategia:

- Equipos de Atención Primaria de Salud (APS) de los CESFAM del país.



ESTRATEGIA DE VACUNACIÓN ESCOLAR

- La vacunación se realiza en todos los **establecimientos educacionales públicos y privados** del país y ejecutada por los establecimientos de salud públicos del país (CESFAM).
- Aquellos niños o niñas que por algún motivo no fueron vacunados en su centro educacional, podrán acudir a un vacunatorio público o privado en convenio con la SEREMI.
- Asegurar la vacunación para el grupo objetivo que presenta deserción escolar, y aquellos que no asiste a establecimientos educacionales en forma regular o los que rinden exámenes libres.
- Vacunar a la población en etapa escolar que se encuentren en instituciones públicas o privadas como aulas hospitalarias, residencias, hogares, ejemplo: SENAME, Pequeño Coto Lengua, Fundación San José, entre otros.
- En las Escuelas Especiales, de enseñanza básica la vacunación se debe realizar según el curso correspondiente definido en el Decreto N° 83/2015 (MINEDUC), según niveles homologables a los cursos a vacunar.

ESTRATEGIA DE VACUNACIÓN ESCOLAR

La meta esperada es alcanzar un **90%** de cobertura de la población objetivo para cada vacuna.

Para evaluar la cobertura de vacunación escolar se utiliza como numerador la información extraída del Registro Nacional de Inmunizaciones relativa a vacunados en los establecimientos educacionales y como denominador la población entregada por MINEDUC.

2021					2021						2021					
SRP					dTpa						VPH					
Región		1er refuerzo			1° básico			8° básico			4° básico (1a dosis)			5° básico (2a dosis)		
		Administradas	Pob. Obj.	Avance	Administradas	Pob. Obj.	Cobertura	Administradas	Pob. Obj.	Cobertura	Administradas	Poblac. Obj.	Cobertura	Administradas	Poblac. Obj.	Cobertura
15	Arica y Parinacota	2.058	3.708	55,5%												
1	Tarapacá	1.494	6.195	24,1%	2.503	3.708	67,5%	1.580	3.578	44,2%	2.375	3.755	63,2%	1.518	3.919	38,7%
2	Antofagasta	5.273	10.248	51,5%	3.526	6.195	56,9%	2.618	5.632	46,5%	2.861	6.140	46,6%	2.329	6.181	37,7%
3	Atacama	2.866	4.823	59,4%	6.561	10.248	64,0%	5.149	9.953	51,7%	5.345	9.894	54,0%	3.579	10.072	35,5%
4	Coquimbo	7.751	12.327	62,9%	3.547	4.823	73,5%	2.667	4.809	55,5%	3.232	5.109	63,3%	2.260	5.273	42,9%
5	Valparaíso	13.438	25.343	53,0%	8.976	12.327	72,8%	6.910	11.601	59,6%	8.353	12.577	66,4%	6.524	12.505	52,2%
13	Metropolitana	50.096	105.525	47,5%	20.263	25.343	80,0%	16.622	24.987	66,5%	18.586	25.474	73,0%	15.093	25.295	59,7%
6	Lib. Bdo O'Higgins	8.332	13.254	62,9%	75.579	105.525	71,6%	61.629	99.267	62,1%	68.632	101.849	67,4%	54.831	102.224	53,6%
7	Maule	10.356	15.472	66,9%	11.041	13.254	83,3%	10.281	13.881	74,1%	10.507	13.654	77,0%	9.545	13.902	68,7%
16	Ñuble	5.348	6.500	82,3%	13.813	15.472	89,3%	12.359	15.410	80,2%	12.736	15.003	84,9%	12.276	15.632	78,5%
8	BioBio	12.825	21.767	58,9%	5.844	6.500	89,9%	5.648	6.987	80,8%	5.716	6.582	86,8%	5.229	6.924	75,5%
9	Araucanía	8.654	14.059	61,6%	17.147	21.767	78,8%	15.242	22.056	69,1%	15.892	22.093	71,9%	13.240	23.091	57,3%
14	Los Ríos	3.821	4.959	77,1%	11.256	14.059	80,1%	10.603	14.178	74,8%	10.548	14.090	74,9%	9.012	14.388	62,6%
10	Los Lagos	8.401	11.357	74,0%	4.488	4.959	90,5%	4.382	5.517	79,4%	4.232	5.434	77,9%	3.592	5.591	64,2%
11	Aysén	1.056	1.552	68,0%	9.696	11.357	85,4%	9.516	12.831	74,2%	9.248	11.841	78,1%	7.916	12.512	63,3%
12	Magallanes	1.542	2.197	70,2%	1.334	1.552	86,0%	1.381	1.685	82,0%	1.203	1.537	78,3%	1.152	1.708	67,4%
					1.649	2.197	75,1%	1.410	2.303	61,2%	1.502	2.219	67,7%	1.246	2.286	54,5%
Total		143.311	259.286	55,3%	197.223	259.286	76,1%	167.997	254.675	66,0%	180.968	257.251	70,3%	149.342	261.503	57,1%

PLANIFICACIÓN VACUNACIÓN ESCOLAR

Director del establecimiento de Salud designa al equipo de vacunación Escolar.

Director del establecimiento de salud envía una **carta a los establecimientos educativos**

Al menos 10 días antes del inicio de la actividad



Informar a los padres o apoderados acerca de la vacunación.

El Director del establecimiento de salud solicita al Director del establecimiento escolar reproducir y distribuir la carta a los padres y apoderados

ANEXO N°3: CARTA PARA PADRES Y APODERADOS SOBRE VACUNACIÓN ESCOLAR 1º AÑO BÁSICO

Estimados padres y/o apoderados:

Junto con saludar, informo a usted que se iniciará la vacunación escolar correspondiente al año 20....

Esta es una medida rutinaria, instruida por la autoridad de Salud Pública y su aplicación tiene carácter **OBLIGATORIO** por lo cual **NO REQUIERE** la autorización por medio de firma de consentimiento informado de los padres y/o apoderados, en conformidad con lo establecido en el artículo 32º del Código Sanitario, el decreto exento N°50 del 2021 y el decreto exento N°68 del 2021.

A los alumnos y alumnas que cursan 1º año básico les corresponde la administración de la vacuna dTpa (protege contra difteria, tétanos, coqueluche).

El objetivo sanitario de la vacunación es disminuir las muertes y enfermedades que son causadas por el contagio de microorganismos entre las personas, las cuales se pueden prevenir a través de la administración de vacunas.

La vacuna que recibirán los alumnos y alumnas de 1º año básico previene las siguientes enfermedades:

- **Difteria:** Es una enfermedad grave, producida por una bacteria que se transmite a través de secreciones, siendo principalmente afectada la vía respiratoria, produciendo una membrana mucosa que puede obstruir la nariz, faringe, laringe y/o tráquea, provocando dificultad respiratoria, y en ocasiones puede conducir a la muerte. Con menor frecuencia la Difteria se presenta como infección cutánea, conjuntival, ótica o vaginal.
- **Tétanos:** Es una infección grave causada por una bacteria presente en la tierra, intestino y deposiciones de animales, forma esporas que pueden permanecer en el suelo por décadas. Es transmitida por el contacto de las esporas de tétanos con una herida. Se caracteriza por espasmos musculares dolorosos de la mandíbula que van descendiendo hacia el cuello, hombros y espalda con creciente intensidad, los espasmos de la laringe y de los músculos del tórax pueden provocar compromiso respiratorio, y conducir a la muerte. El tétanos neonatal es una forma de tétanos generalizado que ocurre en el recién nacido.
- **Tos convulsiva o coqueluche:** Es una enfermedad grave, causada por una bacteria llamada *Bordetella pertussis*, muy contagiosa, transmitida de una persona enferma a una sana, afectando al tracto respiratorio. Se caracteriza por tos en accesos, que puede provocar vómitos, con sensación de asfixia que termina con un ruido estidente secundario a la obstrucción, puede conducir a la muerte.

En Chile todos los niños/as se vacunan en su etapa de lactantes contra la tos convulsiva, difteria y

PLANIFICACIÓN VACUNACIÓN ESCOLAR

Al menos 7 días antes del inicio de la vacunación

- Garantizar conocimiento al menos sobre lineamientos de vacunación escolar, normativa POE y guía de vacunación segura ESAVI-EPRO (*).
- Revisar todos los POE que corresponda aplicar durante la actividad.
- Conocer las características de la población objetivo, demografía y realizar calendario de actividades.
- La capacitación debe incluir información sobre preparación de equipo de emergencia y uso de los medicamentos e insumos.
- Comprender folleto de información de las vacunas a administrar.



PLANIFICACIÓN VACUNACIÓN ESCOLAR

El día previo a cada vacunación



- El profesional coordinador debe revisar el maletín de emergencia y que este contenga los medicamentos e insumos necesarios para actuar frente a una situación que lo amerite.
- Paralelamente se debe contactar al SAMU e informar el nombre y la dirección del establecimiento educacional en donde se llevará a cabo la actividad de vacunación.
- Debe solicitarse un número telefónico y nombre de un funcionario/a para contacto en caso de ocurrir una emergencia médica durante la jornada de vacunación.

PLANIFICACIÓN VACUNACIÓN ESCOLAR

El día de la vacunación



- El coordinador junto al equipo de salud deben presentarse formalmente al Director/a del establecimiento y solicitar las nóminas impresas de los cursos con los alumnos/as a vacunar y las notificaciones de contraindicación o precaución enviadas con anterioridad por los padres.
- En ausencia de una notificación u otra indicación por escrito, el equipo vacunador asumirá que no existen contraindicaciones ni otro tipo de impedimentos para administrar la vacuna.

PLANIFICACIÓN VACUNACIÓN ESCOLAR

Antes de comenzar la vacunación

- El coordinador solicita al director/a del establecimiento educacional una dependencia con las condiciones mínimas necesarias para el manejo de eventuales emergencias, e instala en ese lugar el **maletín con los medicamentos e insumos**.

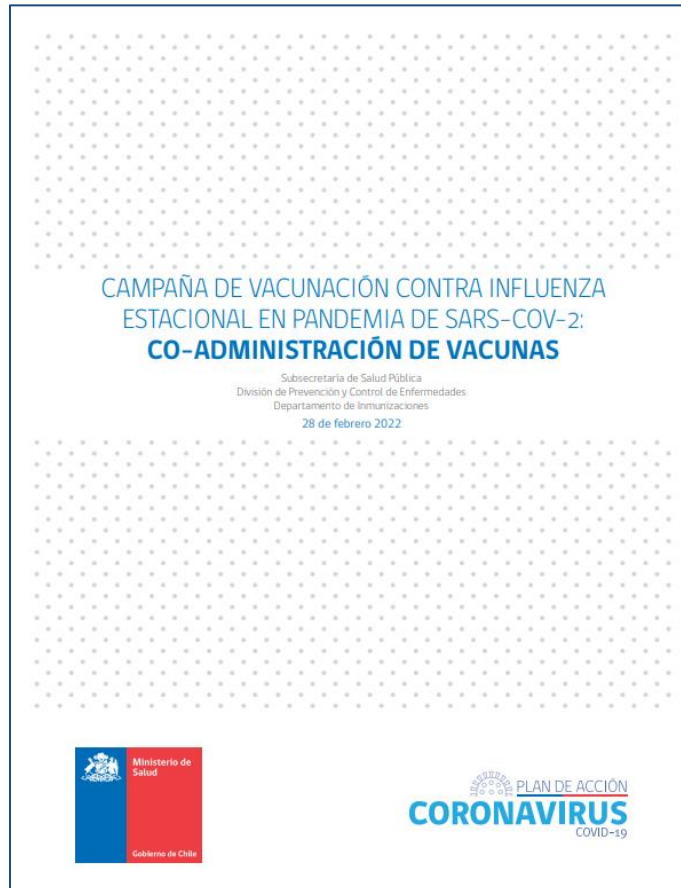
EQUIPOS	MEDICAMENTOS	INSUMOS
Balón de oxígeno	4 ampollas de Adrenalina 1% (epinefrina)	Ligadura
Naricera pediátrica y adulta	4 ampollas de Clorfenamina, ampolla de 10 mg	4 jeringas de 10 mL
Mascarilla de alto flujo con reservorio, de no reinhalación pediátrica y adulta	4 sueros fisiológicos o Ringer Lactato de 500 cc	4 jeringas de 5 mL
Flujómetro de oxígeno		4 jeringas de tuberculina
Saturómetro		4 mariposas 21 3/4 y 23 3/4
Niple		8 agujas 23G x 1"
Ambú pediátrico y adulto		5 catéter venoso periférico N°22 y 2 N°20
Esfigmomanómetro		4 bajadas de suero
Fonendoscopio		3 llaves de tres pasos
Protocolo actualizado y dosificación de los medicamentos		10 sachet de alcohol
Tabla con parámetros de P/A, FC, FR		Algodón
Tijera pato		Tela adhesiva
Caja material desechos cortopunzantes		Guantes de procedimiento
Riñones para preparación de medicamentos		

Fuente: Elaboración propia, PNI-MINSAL, 2019



PLANIFICACIÓN VACUNACIÓN ESCOLAR

Coadministración con vacuna contra SARS-CoV-2



- A partir del 1 de julio 2022 se ha iniciado la estrategia de vacunación escolar, la que se realiza cada año en el 2º semestre, la cual coincide con la vacunación contra SARS-CoV-2 de población adolescente.
- Dicho documento recomienda y permite la coadministración de vacunas del calendario de vacunación escolar y SARS-CoV-2, con cualquier intervalo de tiempo.

PLANIFICACIÓN VACUNACIÓN ESCOLAR

Coadministración con vacuna contra SARS-CoV-2

- Las vacunas utilizadas durante la estrategia COVID-19 son las del laboratorio Pfizer-BioNTech y Sinovac, tanto para esquemas primarios como para refuerzos.
- Cuando sea necesario, coadministrar la vacuna contra SARS-CoV-2 y las vacunas del calendario escolar: dTpa y VPH, se puede considerar cualquier intervalo de tiempo entre estas.
- Dado que todas estas vacunas son inactivadas, es preferible administrarlas en la misma oportunidad, sin embargo, su administración puede ser diferida.



VACUNACIÓN SEGURA



EDAD



VACUNA



DOSIS

6 CORRECTOS

PACIENTE



REGISTRO

 **REGISTRO NACIONAL DE INMUNIZACIONES**

Ubicación

Usuario

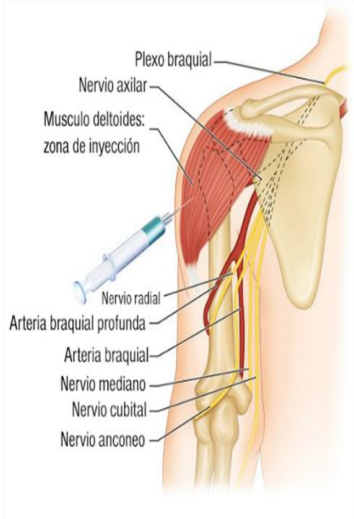
Clave

VÍA DE ADMINISTRACIÓN

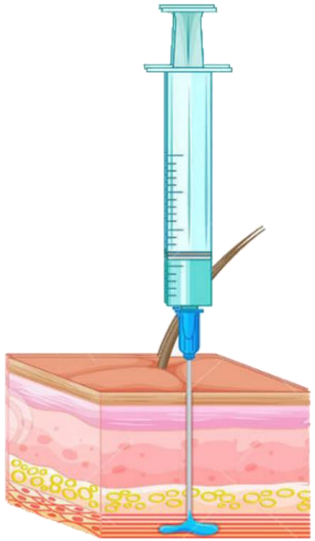


TÉCNICA DE ADMINISTRACIÓN

VIA DE ADMINISTRACION INTRAMUSCULAR (VPH y dTpa)	
Ángulo:	90° grados
Aguja:	23G x 1"
Preparación de la Vacuna	· Si la vacuna viene en presentación de jeringa prellenada, se debe conectar la aguja, ya que generalmente viene en forma separada. · Cuando la presentación de la vacuna es monodosis en frasco ampolla de 0,5 mL, debe ser cargada en una jeringa de 3 cc, y extraer de la totalidad de la solución. Cambiar la aguja de la jeringa, a una de 23G x 1", para la punción.
Sitio de punción	Cara externa del deltoides, a 3 traveses de dedo por debajo del acromion.
Técnica	· Descubrir la zona de punción, en su totalidad. · Definir zona de punción. · Sujetar la zona de inyección con el dedo índice y pulgar. · Puncionar con un ángulo de 90º con un movimiento rápido y seguro. · Administrar la solución de manera rápida y sin aspirar · Realizar presión con algodón seco, en el sitio de punción



Fuente: Pocketdentistry



Fuente: Atensalud, Enfermería

ENVASES DE LAS VACUNAS

Existen tres tipos de empaque o envase para las vacunas : primario, secundario y terciario



Envase primario



Envase secundario

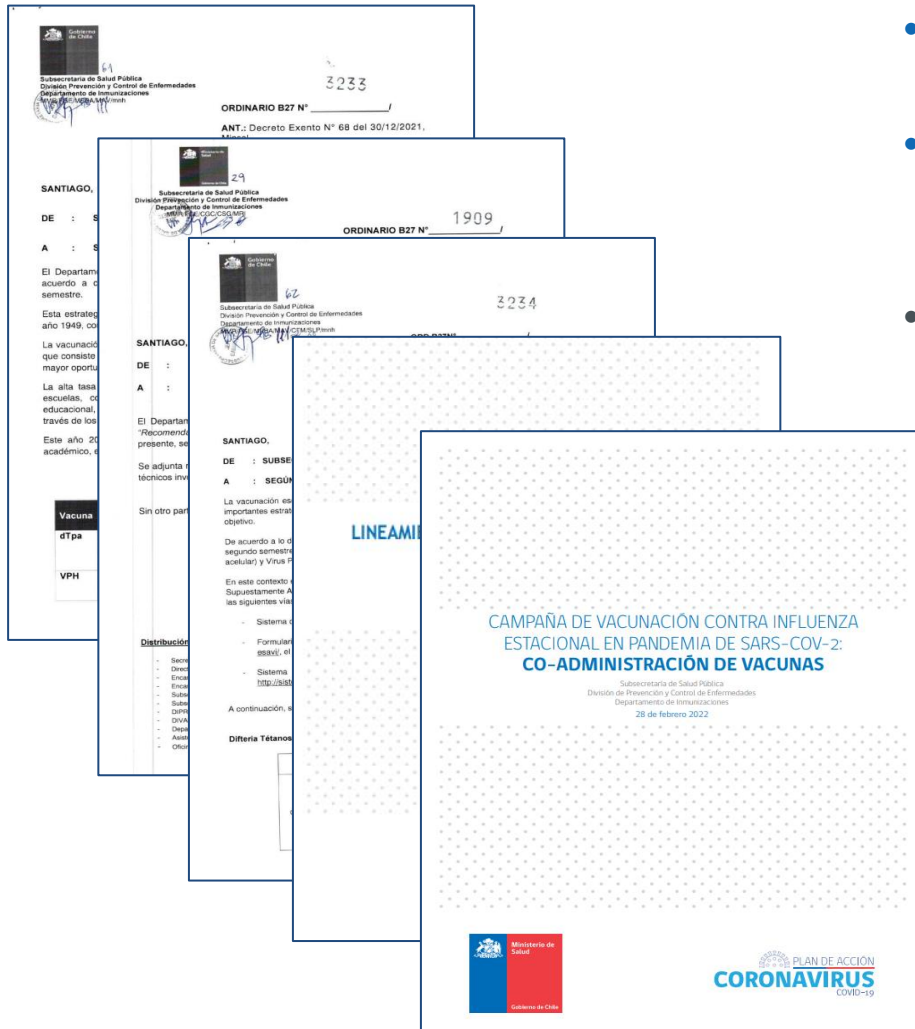


Envase terciario

*** Ninguna vacuna debe ser retirada de su envase secundario, estas deben ser almacenadas en sus cajas hasta que sean administradas.**

INFORMACIÓN

Link: <https://vacunas.minsal.cl>



- [Lineamientos Técnico-Operativos para la Vacunación Escolar 2020](#)
- [Ord B27 N° 3233 Refuerza vacunación escolar 2022](#)
- [Ord B27 N° 1909 Recomendaciones para la puesta al día de calendarios de vacunación en Chile](#)
- [Ord B27 N° 3234 Refuerza notificación de Eventos Supuestamente Atribuibles a la Vacunación e Inmunización \(ESAVI\) durante vacunación escolar 2022](#)
- [Campaña de Vacunación Contra Influenza Estacional en Pandemia de Sars-Cov-2: Co-Administración de Vacunas](#)



INFORMACIÓN



Ministerio de Salud
Gobierno de Chile

VACUNACIÓN ESCOLAR

Juntos protegemos la salud de nuestros escolares y adolescentes

Para mayor información, visite:
<https://vacunas.minsal.cl>



LLAME A SALUD RESPONDE
600•360•7777
PROFESIONALES DE LA SALUD RESPONDIENDO SUS PREGUNTAS LAS 24 HORAS, LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA

CALENDARIO DE VACUNACIÓN ESCOLAR

En la etapa escolar, el Programa Nacional de Inmunizaciones (PNI) del Ministerio de Salud, refuerza la protección a través de la vacunación en escolares y adolescentes contra las siguientes enfermedades:

	dTpa (acelular)	VPH
1º básico	✓	
4º básico		✓
5º básico		✓
8º básico	✓	

Las vacunas son gratuitas para todos los escolares según edad o curso, tanto para los que se encuentran en el sistema formal como para los no escolarizados.

¿DÓNDE SE REALIZA LA VACUNACIÓN ESCOLAR?

La vacunación se realiza en todos los establecimientos educacionales del país, públicos y privados, durante el segundo semestre del año escolar.

Los equipos de atención primaria de salud coordinan fecha y horario con el establecimiento educacional para desarrollar la vacunación.

Si su hijo no asiste a un establecimiento educacional o por alguna razón no recibió la vacuna, puede vacunarse concurrendo a alguno de los vacunatorios públicos y privados en convenio del país.



VACUNAS Y ENFERMEDADES QUE PROTEGEN

Vacuna dTpa (acelular)

Protege contra Difteria, Tétanos y Tos Convulsiva

Durante el primer y segundo año de vida, los lactantes están protegidos contra estas enfermedades, sin embargo, es necesario mantener esta protección en la etapa escolar a través de la administración de dosis de refuerzo.

Vacuna VPH

Protege contra enfermedades causadas por el Virus Papiloma Humano

La vacuna protege contra los serotipos 6, 11, 16 y 18, que causan desde verrugas genitales hasta cáncer de cuello de útero, vulva, vagina, pene y ano.

La administración de la vacuna en edades tempranas aumenta la protección contra estos serotipos debido a que el sistema inmune responde mejor a la vacuna en estas edades.

Se deben administrar 2 dosis de la vacuna, con intervalo de 12 meses.

SEGURIDAD DE LAS VACUNAS

Las vacunas pueden causar reacciones leves posterior a su administración. Las reacciones más frecuentes son: dolor, leve hinchazón y enrojecimiento en el sitio de inyección. Entre las menos frecuente se encuentra la fiebre y malestar general.

Las vacunas son muy eficaces y seguras, cuentan con altos estándares de calidad en su fabricación, lo que está avalado por estudios científicos.



Muchas gracias